

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de subestación de energía eléctrica para dotar en servicio de baja tensión a la Jefatura Provincial de Valencia.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de subestación de energía eléctrica para dotar en servicio de baja tensión a la Jefatura Provincial de Valencia, a favor de la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de 6.300.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de abril de 1988.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—6.950-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en la adquisición de un terreno para área de descanso e información en la carretera N-IV, Madrid-Cádiz, término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real).

Como resultado del expediente instruido al efecto se adjudica a doña Victoria Moya Muñoz, don Vicente Solís Díaz, doña Juana Cámara Marín, don Jacinto Salgado González y doña Francisca Moya Muñoz, la adquisición de un terreno para área de descanso e información en la carretera N-IV, término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real), por el sistema de adjudicación directa en la cantidad de 13.800.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de abril de 1988.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—6.952-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, para la adjudicación de los Servicios de Asistencia Técnica a la Subdemarcación de Carreteras del Estado de Castilla y León para el control y vigilancia de las obras: Autovía del Norte Madrid-Burgos. Tramo: Carabias N-Milagros (S). N-I Madrid-Irún, puntos kilométricos 131,5 al 146,5. Duplicación de calzada. Provincias de Segovia y Burgos. Expediente 6.30.88.40.21001. R.: 30.48/88-6.

Por Orden de fecha 26 de abril de 1988 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 10 de

diciembre de 1987 para la adjudicación de los Servicios de Asistencia Técnica a la Subdemarcación de Carreteras del Estado de Castilla y León para el control y vigilancia de las obras: Autovía del Norte Madrid-Burgos. Tramo: Carabias N-Milagros (S). N-I Madrid-Irún, puntos kilométricos 131,5 al 146,5. Duplicación de calzada. Provincias de Segovia y Burgos, a favor de «Eurocontrol, Sociedad Anónima» y «Técnicas Reunidas, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 89.926.200 pesetas.

Madrid, 26 de abril de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.078-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, para la adjudicación de los Servicios de Asistencia Técnica a la Subdemarcación de Carreteras del Estado de Castilla y León para el control y vigilancia de las obras: Autovía del Norte Madrid-Burgos. Tramo: Boceguillas (N)-Carabias (N). N-I Madrid-Irún, puntos kilométricos 119,5 al 132,0. Duplicación de calzada. Provincia de Segovia. Expediente 6.30.88.40.20902. R.: 30.46/88-6.

Por Orden de fecha 26 de abril de 1988 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 1 de diciembre de 1987 para la adjudicación de los Servicios de Asistencia Técnica a la Subdemarcación de Carreteras del Estado de Castilla y León para el control y vigilancia de las obras: Autovía del Norte Madrid-Burgos. Tramo: Boceguillas (N)-Carabias (N). N-I Madrid-Irún, puntos kilométricos 119,5 al 132,0. Duplicación de calzada. Provincia de Segovia, a favor de «Euroestudios, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 99.356.800 pesetas.

Madrid, 26 de abril de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.079-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica, control y vigilancia de las obras: 3.2-ZA-501.A. Mejora de la plataforma en la CN-VI, Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 225,0/264,0. Tramo: Limite provincia de Valladolid-Benavente y 3.2.ZA-401. Mejora y refuerzo de la pavimentación de la CC-620, de Villalón a Puebla de Sanabria por Benavente, puntos kilométricos 0,0 al 32,8. Provincia de Zamora. Expediente 6.30.88.49.40100. R.: 30.44/88-6.

Por Orden de fecha 26 de abril de 1988 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 6 de octubre de 1987. Control y vigilancia de las obras: 3.2-ZA-501.A. Mejora de la plataforma en la CN-VI, Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 225,0/264,0. Tramo: Limite provincia de Valladolid-Benavente y 3.2.ZA-401. Mejora y refuerzo de la pavimentación de la CC-620, de Villalón a Puebla de Sanabria por Benavente, puntos kilométricos 0,0 al 32,8. Provincia de Zamora, a favor de «Cotas Internacional, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 32.363.505 pesetas.

Madrid, 26 de abril de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.080-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras sobre aclaración a anuncio de licitación de obras (referencia, 1-A-424; 11.38/88).

En relación con el anuncio de licitación de las obras de «Obra de fábrica sobre el barranco de las Ovejas y accesos. CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 77,100». Plan General de Carreteras, 1984-1991, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de mayo de 1988 (páginas 13630 y 13631), se aclara que el procedimiento de licitación de las expresadas obras es el de subasta con admisión previa y no el de subasta que se indica en dicho anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 5 de mayo de 1988.—El Director general.—P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castriello.—3.428-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para «Confección del inventario de aprovechamientos de aguas de la cuenca española del río Tajo». Clave 03.831.038/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para «Confección del inventario de aprovechamiento de aguas de la cuenca española del río Tajo».

Hasta las trece horas del día 27 de mayo de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.818.996 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 8 de junio de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en

público concurso para la contratación de servicios técnicos.....

se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de abril de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.464-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para «Ejecución de los planos de los embalses de regulación del río Arlanza (Burgos)». Clave 02.840.015/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para «Ejecución de los planos de los embalses de regulación del río Arlanza (Burgos)».

Hasta las trece horas del día 27 de mayo de 1988 se admitirán en el servicio de contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 204.277 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 8 de junio de 1988 a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos.....

se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del

Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de abril de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.464-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación y acondicionamiento de la rambla de Molvizar, en término municipal de Salobreña (Granada). Clave: 06.431.150/2111.

Se convoca subasta de las obras de reparación y acondicionamiento de la rambla de Molvizar, en término municipal de Salobreña (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 33.230.245 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 664.605 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de mayo de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 8 de junio de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de abril de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.466-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Estación, elevación de aguas en Buenamesón (canal de Estremera), en términos municipales de Fuentidueña de Tajo y Villarejo de Salvanés (Madrid)». Clave: 03.256.213/2111.

Se convoca subasta de las obras de «Estación, elevación de aguas en Buenamesón (canal de Estremera), en términos municipales de Fuentidueña de Tajo y Villarejo de Salvanés (Madrid)».

El presupuesto de contrata asciende a 47.111.843 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 942.230 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de junio de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de junio de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de abril de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.463-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para el estudio de la contaminación por sustancias persistentes o bioacumulables en la cuenca hidrográfica del Tajo. Clave 03.831.042/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos estudio de la contaminación por sustancias persistentes o bioacumulables en la cuenca hidrográfica del Tajo.

Hasta las trece horas del día 3 de junio de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina exceptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 272.585 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de junio de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría A.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de abril de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.462-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de adquisición de equipos analíticos para la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Clave: 05.911.006/9111.

Se convoca concurso de suministro de adquisición de equipos analíticos para la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

El presupuesto de contrata asciende a 25.700.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 514.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día

..... de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de junio de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de junio de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de abril de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.461-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para «Estudio de viabilidad de la transferencia de caudales del embalse del Negratín, en Granada, al de Cuevas de Almanzora, en Almería (Granada y Almería)». Clave: 21.801.001/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para «Estudio de viabilidad de la transferencia de caudales del embalse del Negratín, en Granada, al de Cuevas de Almanzora, en Almería (Granada y Almería)».

Hasta las trece horas del día 3 de junio de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 336.720 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de junio de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en las Confederaciones Hidrográficas del Guadalquivir (Sevilla) y Sur

de España en Málaga, y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Aoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de mayo de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.460-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (artículo 113, apartados 3 y 6 del Reglamento General de Contratación del Estado) de las obras de la presa de Zarza la Mayor (Cáceres). Clave: 03.100.156/2111.

Se convoca concurso (artículo 113, apartados 3 y 6 del Reglamento General de Contratación del Estado) de las obras de la presa de Zarza la Mayor (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 149.213.047 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 2.984.261 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de junio de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina

receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 22 de junio de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de mayo de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.459-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de subasta con admisión previa de las obras de «Elevación de agua para riego en el punto kilométrico 28,300 del Canal de Lodosa, término municipal de Aldeanueva de Ebro (La Rioja)». Clave: 09.281.164/2111. Clasificación: Grupo E, subgrupos 1 y 4, categoría e.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

0. Los epígrafes siguientes se corresponden a los títulos que figuran en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de julio de 1986, página 25687.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Término municipal de Aldeanueva de Ebro (La Rioja).

b) Las principales obras son las siguientes:

Elevación de agua para riego en el punto kilométrico 28,300 del canal de Lodosa.

Construcción de un embalse de regulación de 99.000 metros cúbicos de capacidad, mediante un dique de materiales sueltos, con altura de 9,70 metros.

Toma en el canal de Lodosa del tipo de las existentes.

Estación de bombeo número 1, con tres grupos de electrobombas de 240 CV y elevación de 1.422 metros de longitud en tubería de fibrocemento de 600 milímetros de diámetro.

Construcción de tres acequias principales en una longitud total de 13.500 metros.

Presupuesto de contrata: 194.582.000 pesetas.

4. Doce meses.

5. a) (Véase el punto 1.) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 3 de junio de 1988.

6. a) 10 de junio de 1988 (13.00).

b) [Véase el punto 5.a.)] Servicio de Contratación, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 22 de junio de 1988, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 3.891.640 pesetas y una fianza definitiva de 7.783.280 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informe de Instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocio global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para los más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas expedido por el Registro Oficial o bien testimonio notarial del mismo.

La clasificación requerida para participar en este concurso, es de: Grupo E, subgrupos 1 y 4, categoría e.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y presentada en mano en el lugar indicado en el párrafo 5.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6.a).

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

14. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 5 de mayo de 1988.

Madrid, 5 de mayo de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.457-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de concurso (artículo 113, apartados 3 y 6, del Reglamento General de Contratación) de las obras de «Azud de derivación del embalse de canales en el río Genil, término municipal de Pinos Genil (Granada)». Clave: 05.135.158/2111. Clasificación: Grupo E, subgrupo 2, categoría e.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

0. Los epígrafes siguientes se corresponden a los títulos que figuran en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de julio de 1986, página 25687.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid.

2. Concurso (artículo 113, apartados 3 y 6, del Reglamento General de Contratación).

3. a) Término municipal de Pinos Genil (Granada).

b) Las principales obras son las siguientes:

«Azud de derivación del embalse de canales en el río Genil». Presa de gravedad de planta recta hormigón en masa, con altura de 19,5 metros; longitud de coronación de 55 metros, con anchura 2 metros, que se amplía mediante voladizo 4 metros. Aliviadero de superficie de tres vanos de 2 metros, con cuenco amortiguador. En el estribo derecho, sistema de desagüe y toma para el canal Loaysa y enlace en sección rectangular de 5 por 2 metros. Presupuesto indicativo: 317.320.170 pesetas.

c) La oferta comprenderá el total de la obra.

d) La proposición económica será necesariamente sobre el proyecto base, pudiendo además proponer una variante como máximo, en las condiciones que indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en su cláusula adicional técnica.

4. Veinticuatro meses.

5. a) (Véase el punto 1.) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 3 de junio de 1988.

6. a) 10 de junio de 1988.

b) [Véase el punto 5.a.)] Servicio de Contratación, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 22 de junio de 1988, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 6.346.400 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar capacidad económico-financiera:

1.º Informe de Instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocio global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, de los responsables de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para los más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas expedido por el Registro Oficial o bien testimonio notarial del mismo.

La clasificación requerida para participar en este concurso, es de: Grupo E, subgrupo 2, categoría e.

12. Tres meses (artículo 116, párrafo 6, del Reglamento General de Contratación).

13. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y presentada en el lugar indicado en el párrafo 5.a), en sobre cerrado «A. Propuesta económica», y contendrá exclusivamente la oferta económica al proyecto base y las ofertas referidas a las variantes que admita el concurso. Al propio tiempo se entregará el resto de documentación que exija el referido pliego de cláusulas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin

concurriencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

14. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 5 de mayo de 1988.

Madrid, 5 de mayo de 1988.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Victor Martín Estrella.3.458-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se anuncia la licitación de las obras de subasta de «Acondicionamiento de las nuevas explanadas en los muelles comerciales».

La Junta del Puerto de Palma de Mallorca anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Acondicionamiento de las nuevas explanadas en los muelles comerciales».

1. *Nombre y dirección del órgano contratante:* Junta del Puerto de Palma de Mallorca, Muelle Viejo, número 3, 07012 Palma de Mallorca (Balears).

2. *Modalidad de la adjudicación elegida:* Subasta.

3. a) *Lugar de ejecución:* Palma de Mallorca (Balears).

b) *Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:* Consiste en pavimentación y urbanización de explanada.

Las principales unidades de obra incluidas en el proyecto son: 13.000 metros cúbicos de explanada mejorada; 6.500 metros cúbicos de suelo-cemento; 6.500 metros cúbicos de base de grava-cemento; 8.000 toneladas de aglomerado asfáltico en caliente, y 3.500 metros cúbicos de hormigón H-160.

El presupuesto de ejecución por contrata asciende a 233.167.683 pesetas, con IVA incluido.

4. *Plazo de ejecución:* Quince meses.

5. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en la Junta del Puerto de Palma de Mallorca, las bases técnicas, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y documentación complementaria que se considere pertinente será el día 27 de mayo y acompañará a su solicitud su importe de 12.000 pesetas mediante cheque nominativo a favor de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca.

6. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones, que estarán redactadas en español, se presentarán en mano en la Secretaría de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca, Muelle Viejo, número 3, siendo la fecha límite para su presentación el día 3 de junio de 1988, hasta las trece horas.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. *Apertura de proposiciones:* Su apertura tendrá lugar en acto público que se celebrará a las diez horas del día 6 de junio de 1988.

8. *Fianzas exigidas:* Fianza provisional, 4.663.353 pesetas. Fianza definitiva, 9.326.707 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una Agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico o clasificación exigida al contratista:* Las previstas en el pliego de cláusulas administrativas

particulares, grupo G, subgrupo 3 «firmes de hormigón hidráulico», y grupo G, subgrupo 4 «firmes de mezclas bituminosas», categoría e.

12. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días siguientes a la fecha de adjudicación provisional.

13. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 26 de abril de 1988.

14. *Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato:* Los fijados en las cláusulas 9 y 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. El procedimiento de esta subasta se ajustará al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto, especialmente en lo concerniente a la proposición y su contenido.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1988 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de las nuevas explanadas en los muelles comerciales», se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que representa, señalando, en este caso, número de identificación fiscal y domicilio social): A tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresada claramente en letra y número) pesetas.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

16. *Gastos exigibles al contratista:* Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Palma de Mallorca, 25 de abril de 1988.—El Presidente, Priamo Villalonga Cerdá.—El Secretario de la Junta, Francisco Vives Bonet.—3.261-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se anuncia la adquisición de seis locales para nuevas sedes de agencias comarcales y urbanas del Instituto Nacional de Seguridad Social por contratación directa con promoción de ofertas.

Objeto de la contratación: Adquisición de seis locales para nuevas sedes de agencias comarcales y urbanas del Instituto Nacional de Seguridad Social, en las localidades que se citan.

Contratación directa número 34/88: Orihuela (Alicante).

Contratación directa número 35/88: Denia (Alicante).

Contratación directa número 50/88: Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Contratación directa número 64/88: Eixample (Barcelona).

Contratación directa número 66/88: Tarrasa (Barcelona).

Contratación directa número 69/88: «O» de Alicante.

Presupuestos de licitación:

Contratación directa número 34/88: 60.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 35/88: 50.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 50/88: 98.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 64/88: 75.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 66/88: 60.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 69/88: 70.000.000 de pesetas.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración de la Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, o en las oficinas de las correspondientes Direcciones Provinciales de la Seguridad Social.

Vencimiento del plazo: Hasta las trece horas del día 31 de mayo de 1988 del presente año.

Oficina receptora de ofertas: Deberán presentarse en mano, antes del plazo mencionado en el Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, o en las oficinas de las correspondientes Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de Seguridad Social. También podrán enviarse por correo en las condiciones y con los requisitos expresados en el pliego de condiciones generales.

Madrid, 5 de mayo de 1988.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—5.568-C.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un edificio o solar para nueva sede de la Dirección Provincial y de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Lugo.

Objeto del concurso: Adquisición de un edificio construido o en construcción o un solar para la construcción de un edificio en el término municipal de Lugo.

Tipo de licitación: 400.000.000 de pesetas, en la primera opción y 200.000.000 de pesetas, en la segunda opción.

Fianza provisional: 8.000.000 de pesetas, en la primera opción, y 4.000.000 de pesetas, en la segunda opción.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid y en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Lugo, plaza de El Ferrol, 11.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 31 de mayo de 1988.

Lugar: Registro General de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el día 10 de junio de 1988, a las nueve horas, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Madrid, 5 de mayo de 1988.—El Director general, por autorización (Real Decreto 1854/1979, de 30 de julio), el Secretario general, Leopoldo M. Cal Fernández.—5.569-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para suministro de cortinas y alfombras en el Parador Nacional de Jarandilla de la Vera (Cáceres).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público que el contrato para suministro de cortinas y alfombras en el Parador Nacional de Jarandilla de la Vera (Cáceres) ha sido adjudicado a la Empresa «Ernesto Andra Pfeiffer», en la cantidad de 6.972.898 pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1988.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—6.967-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para restauración de la muralla exterior en el Parador Nacional de Cardona (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público que el contrato para remodelación de la muralla exterior en el Parador Nacional de Cardona (Barcelona) ha sido adjudicado a la Empresa «Esol, Sociedad Anónima», en la cantidad de 34.424.569 pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1988.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—6.964-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de remodelación de la estación de Francia (infraestructura, vía y colectores).

Se anuncia concurso de las obras de remodelación de la estación de Francia (infraestructura, vía y colectores).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 1.076.756.147 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de Renfe. Final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 21.500.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

- Categoría e, grupo A, subgrupos 1, 2 y 4.
- Categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras, de Renfe, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 30 de mayo de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de mayo de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—5.535-C.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se anuncia concurso público para la ejecución de la obra: Construcción de Residencia Universitaria en Sedano (Burgos).

La Universidad de Valladolid ha resuelto aprobar por el procedimiento de urgencia concurso público para la realización de la obra: Construcción de Residencia Universitaria en Sedano (Burgos).

Presupuesto de contrata: 200.329.759 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos, todos, categoría «E».

Fianza provisional: 4.006.595 pesetas.

Exposición de proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en el Negociado de Registro e Información de la Universidad (Palacio de Santa Cruz, planta baja), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Negociado de Registro e Información de la Universidad y el plazo finalizará el día 19 de mayo, a las catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A), proposición económica.
Sobre B), administrativa y técnica, en la forma que se determina en la cláusula 7 del pliego.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar por la Mesa de Contratación de la Universidad, en acto público, el día 23 de mayo, a las doce treinta horas, en la sala de juntas del Palacio de Santa Cruz.

Valladolid, 5 de mayo de 1988.—El Rector, Fernando Tejerina García.—3.431-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de mobiliario y máquinas de escribir y calcular para los Servicios Centrales y Territoriales del Departamento.

Objeto del contrato: Suministro de mobiliario diverso (60 máquinas de escribir electrónicas, 40 calculadoras y un reloj de control de horarios).

Forma de adjudicación: Concurso público abierto.
Presupuesto de licitación: 12.974.540 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Durante el ejercicio 1988.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de licitación.

Exposición de los pliegos de cláusulas: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Régimen Interior de la Secretaría General del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, planta primera, Barcelona.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente en que tenga lugar la última de las publicaciones del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del último día hábil; en caso de coincidir en sábado, se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente posterior.

Lugar donde se han de presentar las plicas: En la Sección de Régimen Interior de la Secretaría General del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, primera planta, de Barcelona.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación, en la sede del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, Barcelona, el vigésimo día hábil posterior a la última publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas.

En caso de que se presenten plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Documentación a presentar: La citada en la cláusula 5 del pliego de cláusulas.

Barcelona, 27 de abril de 1988.—P. D., el Secretario general, Josep Margalef i Meler.—3.328-A.

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de los contratos relativos a los expedientes que se citan.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca las siguientes licitaciones:

1. *Objeto:* La ejecución de los contratos que se detallan en la relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución, clasificación y sistema de contratación asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, a como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación, los días y horas hábiles de los servicios indicados.

3. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona, y, si procede, en el Servicio que se indique en el anexo. Télex 54028. Telefax 204 00 68.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 15 de junio de 1988.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación en este caso, las proposiciones se dirigirán al primer de los lugares citados.

5. *Apertura de proposiciones:* Lugar: Secretaría General del Departamento, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona.

Hora y día: A las diez horas del día 27 de junio de 1988.

La apertura de las proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y de la Dirección General de Puertos Costas.

6. *Plazo durante el cual los licitadores estará obligados a mantener su oferta:* Tres meses, contado a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

7. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El día 2 de mayo de 1988.

Barcelona, 2 de mayo de 1988.—P. D., el Secretario general del Departamento, Joaquim Tosas Mir.—3.349-A.

Anexo

Clave: 0588XB0070.
Título: Urbanización de la calle Alps, entre la carretera C-245 y la B-200, en Cornellá.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso Plazo: Treinta meses.

Clasificación: Grupos B, B y G; subgrupos 2, 3 y 4 categorías d, d y d.

Presupuesto: 252.301.321 pesetas.
Modalidad de financiación: Anualidad 1988 5.000.000 de pesetas; anualidad 1989, 100.000.000 de pesetas; anualidad 1990, 147.301.321 pesetas.

Clave: 0588XB0260.

Título: Nueva carretera. Acceso norte en Cerdanyola, desde la carretera N-150, primera fase. Carretera N-150 de Barcelona a Terrassa, punto kilométrico 5,500. Tramo: Cerdanyola.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso Plazo: Veinticuatro meses.

Clasificación: Grupos B y K; subgrupos 3 y 1 categorías d y d.

Presupuesto: 280.570.552 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1988 5.000.000 de pesetas; anualidad 1989, 100.000.000 de pesetas; anualidad 1990, 175.570.552 pesetas.

Clave: 0588VG5820.

Título: Variante. Paseo de Paisos Catalans de Salt Carretera N-141 de Lleida a Girona. Tramo: Salt-Bescanó, segunda fase.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso Plazo: Veinticuatro meses.

Clasificación: Grupos B y G; subgrupos 2 y 4 categorías d y d.

Presupuesto: 181.638.446 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1988 4.000.000 de pesetas; anualidad 1989, 100.000.000 de pesetas; anualidad 1990, 77.638.446 pesetas.

Ver puntos 2 y 4, Servicio Territorial de Carreteras de Girona, Gran Vía Jaume I, número 28, 17001 Girona.

Clave: 0588CG8140.

Título: Reparación del pavimento. Carretera GE-524 de Olot a Banyoles. Tramo: Banyoles-Mieres.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Diez meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.
Presupuesto: 149.545.000 pesetas.
Modalidad de financiación: Anualidad 1988, 5.000.000 de pesetas; anualidad 1989, 144.545.000 pesetas.

Ver puntos 2 y 4, Servicio Territorial de Carreteras de Girona, Gran Vía Jaime I, número 28, 17001 Girona.

Clave: 0588NL302M.

Título: Nueva carretera de Gosol a la Seu d'Urgel. Tramo III: Adraen-carretera LV-4008.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Veinte meses.

Clasificación: Grupos A y G; subgrupos 2 y 6; categorías d y d.

Presupuesto: 168.128.222 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1988, 1.000.000 de pesetas; anualidad 1989, 100.000.000 de pesetas; anualidad 1990, 67.128.222.

Ver puntos 2 y 4, Servicio Territorial de Carreteras de Lleida, rambla d'Aragó, número 4, 25002 Lleida.

Clave: 0687810011.

Título: Proyecto de paseo marítimo en Llevant en el Puerto de Cambrils (primera fase).

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Seis meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 6, categoría e.
Presupuesto: 57.999.996 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1988, 28.000.000 de pesetas; anualidad 1989, 29.999.996 pesetas.

Ver puntos 2 y 4, Servicio Territorial de Carreteras de Tarragona, calle Llovera, número 52, Reus.

Clave: 0687803021.

Título: Proyecto de paseo marítimo de la playa de Fenals, término municipal de Lloret de Mar.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Nueve meses.

Clasificación: Grupos C y C; subgrupos 2 y 6; categorías d y d.

Presupuesto: 74.000.000 de pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1988, 36.000.000 de pesetas; anualidad 1989, 38.000.000 de pesetas.

Ver puntos 2 y 4, Zona Portuaria número 1, paseo General Mendoza, número 7, 17002 Girona.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica «Estudio de mercado de los valores de suelo e inmuebles urbanos en las provincias de Córdoba, Jaén y Granada».

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica «Estudio de mercado de los valores de suelo e inmuebles urbanos en las provincias de Córdoba, Jaén y Granada».

Objeto: La prestación indicada, con sujeción a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

Tipo de licitación: 47.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Planificación, avenida República Argentina, número 25, séptima planta, de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán dos sobres: El número 1, «Documentación», contendrá los documentos a que se hace referencia en el epígrafe 4 del pliego, en el número 2 se incluirá la proposición económica, con arreglo al modelo que figure como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La entrega se efectuará en el Negociado de Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, avenida República Argentina, número 21, bajo, en Sevilla en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 3 o 4, categoría b.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las trece horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo para presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Consejería de la Presidencia, en avenida República Argentina, 21, primera planta, de Sevilla. Si dicho día fuese sábado se pasará al primer día hábil siguiente.

Abono de anuncio: Se efectuará por la Empresa adjudicataria del contrato.

Sevilla, 25 de abril de 1988.—El Consejero, Angel Ojeda Avilés.—3.237-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca a la licitación, por el sistema de subasta con admisión previa, de unas obras de la Dirección General de Carreteras y Transportes.

El Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes convoca las siguientes subastas, con admisión previa:

1.º **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación anexa y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2.º **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Carreteras y Transportes, edificio «Pignatelli», 3.ª planta, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, número 1, y de Teruel, General Pizarro, número 1.

3.º **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas, en mano, en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, (Negociado de Contratación), paseo María Agustín, sin número, edificio «Pignatelli», 3.ª planta, y no se admitirán las enviadas por correo.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del día 1 de junio de 1988.

5.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 7 de junio de 1988.

6.º **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a la que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

En caso de concursar a las dos obras reseñadas en este anuncio, deberán aportar la documentación general exigida en la primera a la que se presente, según orden de publicación, y en el resto, adjuntar copia del certificado de clasificación de contratistas.

7.º **Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 21 de abril de 1988.

Zaragoza, 21 de abril de 1988.—P. D., el Secretario general, José María Auria Pueyo.—3.126-A.

Relación que se cita

Proyecto: Clave y designación: «Ensanche y acondicionamiento de la carretera HU-640, puntos kilométricos 16,0 a 26,4. Tramo: Hospital de Tella-Salinas. A-030-HU.

Presupuesto de contrata: 591.161.634 pesetas.

Anualidades:

Año 1988: 75.000.000 de pesetas.

Año 1989: 350.000.000 de pesetas.

Año 1990: 166.161.634 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fórmula polinómica de revisión de precios: Número 5.

Clasificación de contratistas:

Grupo A, subgrupo 2, categoría e.

Grupo B, subgrupo 2, categoría e.

Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Sistema de contratación: Subasta, con admisión previa.

Proyecto: Clave y designación: «Acondicionamiento y nueva infraestructura de la CC-139 de Barbastro a Francia por Benasque, puntos kilométricos 34,760 a 50,500. Tramo: Graus-Santa Liestras. A-018-HU.

Presupuesto de contrata: 372.588.381 pesetas.

Anualidades:

Año 1988: 315.000.000 de pesetas.

Año 1989: 57.588.381 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fórmula polinómica de revisión de precios: Número 1.

Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Sistema de contratación: Subasta, con admisión previa.

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca a la licitación, por el sistema de concurso de proyecto y ejecución, de una obra de la Dirección General de Carreteras y Transportes.

El Departamento Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes convoca el siguiente concurso de proyecto y ejecución de obra:

1.º **Objeto:** La ejecución de la obra que se detalla en hoja anexa y perteneciente al expediente que se cita.

2.º **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto básico estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Carreteras y Transportes, edificio Pignatelli, 3.ª planta, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, número 1, y de Teruel, General Pizarro, número 1.

3.º **Modelo de proposición:** Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas, en mano, en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), paseo María Agustín, sin número, edificio «Pignatelli», 3.ª planta, y no se admitirán las enviadas por correo.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del cuarto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al último día de presentación de proposiciones.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Zaragoza, 21 de abril de 1988.-P. D., el Secretario general, José María Auria Pueyo.-3.127-A.

Anexo

Proyecto: Clave y designación: 0-079-Z. «Refuerzo y consolidación de puente. Carretera Z-704, punto kilométrico 0,100. Tramo: Sástago.»

Presupuesto de contrata: 50.695.408 pesetas.

Anualidad: 1988.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fórmula polinómica de revisión de precios: Sin revisión.

Clasificación de contratistas: Grupo B, subgrupo 2, categoría e.

Sistema de contratación: Concurso de proyecto y ejecución de obra.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia concurso para el otorgamiento de concesión administrativa para la construcción y explotación de estacionamiento subterráneo de vehículos automóviles y urbanización de la plaza de Minayo.

El excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz, en sesión plenaria de 10 de diciembre de 1987, adoptó acuerdo de convocar concurso para el otorgamiento de concesión administrativa para la construcción y explotación de estacionamiento subterráneo de vehículos automóviles y urbanización de la plaza de Minayo, bajo la que se ubicará.

Objeto: Concurso para la adjudicación, en régimen de concesión, de la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo de vehículos automóviles y urbanización de la plaza de Minayo, bajo la que se ubicará.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de la obra según anteproyecto.

Exposición de documentos: El pliego de condiciones económico-administrativas, anteproyecto y demás documentos que convenga conocer, estarán de manifiesto en Secretaría General (Negociado de Contratación).

Presentación de proposiciones: Se presentarán en Secretaría General (Negociado de Contratación), en horas de nueve a trece, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Palacio Municipal.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provincia de calle número en su propio nombre, o en representación de enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente de concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz, para el otorgamiento de concesión para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo y urbanización de la plaza de Minayo bajo la que se ubicará, los acepta en su

integridad, adjunta los documentos exigidos, y solicita se le otorgue dicha concesión administrativa en las siguientes condiciones:

Primera.-El plazo de ejecución de las obras será de meses para el estacionamiento y de meses para las obras de la plaza.

Segunda.-El plazo de la concesión será de años, con lo que se rebaja en años del inicialmente previsto.

Tercera.-Las tarifas a percibir serán

Cuarta.-El canon que se desprende del estudio económico financiero, conforme al plan y fórmula de financiación propuesto, serán los siguientes:

Las cantidades en letra.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Badajoz, 8 de abril de 1988.-El Alcalde.-2.872-A.

Resolución del Ayuntamiento de Eivissa (Baleares) por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de recaudación municipal por gestión directa en sus periodos voluntario y ejecutivo de las contribuciones rústica y urbana, licencia fiscal por actividades comerciales e industriales y de profesionales.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 1988, y el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Es objeto de este concurso la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa en sus periodos voluntario y ejecutivo de las contribuciones rústica y urbana, licencia fiscal por actividades comerciales e industriales y de profesionales.

2.º *Plazo:* La duración del contrato será de tres años, con posibilidad de prórroga.

3.º *Pagos:* El pago de los servicios se efectuará por quincenas.

4.º *Pliegos de condiciones:* Aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 45, de 14 de abril de 1988, y están de manifiesto en las oficinas municipales de las nueve a las trece horas.

5.º *Garantía provisional:* Quienes deseen tomar parte en este concurso habrán de consignar en la Depositaria del Ayuntamiento la cantidad de 100.000 pesetas, en concepto de fianza provisional.

6.º *Garantía definitiva:* Será el 1 por 100 del cargo de voluntaria correspondiente al ejercicio inmediato anterior.

7.º *Proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en el concurso, debidamente reintegradas, se presentarán en plica cerrada, en el Registro de este Ayuntamiento durante diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la cubierta de las mismas figurará el siguiente: «Proposición para el concurso convocado por el Ayuntamiento de Eivissa con objeto de adjudicar el Servicio de Recaudación Municipal».

La proposición se ajustará al modelo siguiente:

Don de años de edad, vecino de provincia de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en el leído íntegramente el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa en sus periodos voluntario y ejecutivo, y certificaciones de descubierto, lo acepta en su totalidad y cumpliendo los requisitos exigidos en el mismo, se compromete a prestar dicho servicio con estricta sujeción a las bases, ofreciendo realizar la cobranza por los siguientes premios:

Voluntaria
Recompensas especiales en voluntaria
Recompensas especiales en ejecutiva

En el interior del pliego deberá figurar además el resguardo de la fianza provisional, declaración de no

hallarse incurso en causas de incompatibilidad incapacidad y los justificantes de los méritos de los que se crea asistido el concursante.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

8.º *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de plicas.

Eivissa, 28 de abril de 1988.-El Alcalde, Enrique Mayans Tur.-5.499-C.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la explotación de un restaurante en las instalaciones existentes en el parque de Oeste, denominado «Los Porches».

Objeto: Concurso para la explotación de un restaurante en las instalaciones existentes en el parque de Oeste, denominado «Los Porches».

Canon: El canon anual objeto de licitación al alza asciende a la cantidad de 12.921.525 pesetas.

Plazos: El plazo de la concesión que tendrá carácter improrrogable será de diez años.

Pagos: El pago que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en Arc. Municipales por semestres anticipados, dentro de los quince días primeros de cada semestre y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 1.722.870 pesetas. La garantía definitiva asciende a la cantidad de 5.168.610 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de explotación de un restaurante en las instalaciones existentes en el parque de Oeste, denominado «Los Porches», se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por canon anual, al alza, ofrecido de (en letras) pesetas, y un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta una de la tarde dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las trece horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 4 de mayo de 1988.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-3.454-F

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza referente a concurso para contratación de las obras del proyecto de ejecución del nuevo cuartel de la Policía Municipal.

En relación con el anuncio de concurso para contratación de las obras del proyecto de ejecución del nuevo cuartel de la Policía Municipal de Zaragoza, que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 12 de abril de 1988 (página 11061), se pone en conocimiento de las Empresas interesadas que en virtud de la Orden de 15 de octubre de 1987 apartado tercero, podrán optar al concurso aquella Empresas que reúnan la clasificación siguiente Grupo C, categoría E, manteniéndose el día 24 de mayo como fecha de terminación de presentación de plicas.

Zaragoza, 2 de mayo de 1988.-El Secretario general.-3.453-A.